

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAÍS EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN & IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

La moneda de siete céntimos

El notable periodista señor Romeo, viene publicando interesantes artículos en «La Correspondencia de España», periódico que con tanto acierto dirige, demostrando las ventajas de la moneda de siete céntimos.

En uno de los últimos se lamenta de que en nuestro país muchas iniciativas sean acogidas con desdén, ó sólo inspiren un chiste á los que pudieran convertirlas en realidades, con provecho de los intereses generales de la Nación.

Lamenta el distinguido escritor Juan de Aragón que la proposición de ley que presentó al Congreso, pidiendo que fuesen acuñadas piezas de siete céntimos, no mereciera la atención que le debió ser concedida.

En efecto: como afirma el señor Romeo en uno de los artículos á que nos referimos, la moneda de siete céntimos habría sido utilísima en los momentos actuales.

Encarecidas las subsistencias, los que cobran, no pueden devolver determinadas fracciones, por falta de moneda, y se quedan siempre con algunos céntimos entre las manos.

Además, en un país pobre como lo es el nuestro, en las circunstancias presentes la moneda de siete céntimos representaría un beneficio para los periódicos.

Sabido es que el precio del papel aumenta enormemente, y que existe la amenaza de nuevas elevaciones en el precio.

No sería la moneda de siete céntimos una solución satisfactoria para el problema que se plantea á los periódicos, por el aumento del precio del papel?

La misma moneda de siete céntimos, ¿no habría podido servir para el abaratamiento de determinados recorridos en tranvía?

Si las Cortes estuvieran abiertas en los momentos actuales, seguramente que una parte de la opinión á la que afecta de modo más directo el problema del encarecimiento de las subsistencias, los diputados, periodistas y las comisiones que gestionan la rebaja de tarifas de tranvías, pedirían que se aprobase la citada proposición del señor Romeo.

Esto prueba que en el asunto de la moneda de siete céntimos, como en otros expuestos por el notable cronista, Juan de Aragón vió con claridad.

Pero creemos que hace mal el señor Romeo en mostrar desaliento.

Es lamentable que la iniciativa expuesta, como otras del notable periodista, no fuese acogida á tiempo; pero la opinión hace justicia á sus cualidades.

Su ingenio, sus iniciativas y su sinceridad se apreciarán en lo que valen por el público.

Hojeando la Prensa

Se hace eco *El Liberal* de los rumores lanzados desde las esteras del Gobierno, de que las elecciones próximas serán modelo de sinceridad.

«Todo el que conozca un poco íntimamente los resortes que en España mueven los gobernantes todos para tener una mayoría parlamentaria,—escribe el colega—convendrá con nosotros en que,

desgraciadamente, el respeto á la voluntad del Cuerpo electoral es una piadosa mentira. Si se exceptúan algunas grandes ciudades y algunas, muy contadas, regiones, en el 90 por 100 de los distritos españoles las contiendas electorales son un puro artificio.

Por serlo, creemos que el Gobierno habría de tropezar en la ruta saludable, si en realidad quisiera emprenderla, con obstáculos grandísimos, entre los cuales no serían los menores aquellos que sus amigos y protegidos le suscitasen».

El último real decreto del señor Barell sobre las agregaciones da motivo á *La Epoca* para escribir un brioso artículo poniendo de manifiesto los males de la Administración pública, contra los cuales—dice—no cabe culpar á nadie en particular, porque es la obra la culpa de todos.

El País exhuma una carta de Pi y Margall excitando á los Estados Unidos á que favorecieran la insurrección en Cuba, y pide á los yanquis que intervengan en esta guerra europea; por supuesto, en nombre de la libertad.

La coronación de la Virgen de la Fuencisla

Circular á los maestros

La subcomisión angélica de la Comisión de la Corona de Nuestra Señora de la Fuencisla dirigirá en breve á los maestros de escuela la circular que á continuación transcribimos:

«Deseando que en el homenaje de amor que todos los segovianos intentamos tributar á nuestra esclarecida Patrona, la Virgen Santísima de la Fuencisla, en el día de su coronación canónica, tomen parte principal los niños y niñas de la capital juntamente con los de la diócesis y provincia, esta Subcomisión Angélica, dependiente de la Comisión de la Corona, tiene el honor de invitar á usted y de rogarle al mismo tiempo que interponga su valiosa influencia cerca de los niños de la escuela de su digno cargo, á fin de que se asocien á este cristiano acto de piedad, que dejará seguramente gratos recuerdos en sus inocentes corazones y les alcanzará del Cielo, por intercesión de la purísima Virgen, innumerables favores para sus almas infantiles.

La cantidad mínima con que pueden contribuir los niños será la de cinco céntimos de peseta. Al efecto de facilitar los trabajos, nos permitimos remitirle los adjuntos impresos á fin de que se digne anotar en ellos los nombres de los niños donantes y también, si lo considerase oportuno, el nombre de su benemérito profesor; remitiendo los fondos y las listas á cualquiera de los domicilios de las tesoreras, Juan Bravo, 4, principal, ó Plazuela de Guevara, 4.

Dando á usted anticipadas y expresivas gracias, se complace en ponerse á sus órdenes y en saludarle afectuosamente.—*La Subcomisión Angélica.*»

La amortización en el Ejército

Una nueva disposición ha dictado el señor ministro de la Guerra referente á las instrucciones para el cumplimiento del real decreto sobre amortización de vacantes en el Ejército.

Se aceptan, con carácter provisional, las actuales plantillas del presupuesto, entre tanto el nuevo Estado Mayor Central formula otras que, una vez aprobadas por la Cámara, serán las definitivas.

Con arreglo á preceptos perfectamente determinados en estas instrucciones, se irá amortizando todo el personal sobrante hasta conseguir que no se cobre sueldo alguno por el presupuesto de Guerra que no corresponda á destino incluido en plantilla.

La amortización será proporcional á la importancia que revista en cada escala la excedencia existente, sin que nunca sea mayor del 50 por 100, que como maximum señalaba el decreto.

Se detallan los casos en que habrá de dejarse sin cubrir algunas vacantes para dar ocasión á que los jefes y oficiales puedan practicar en los empleos superiores.

En las escalas del generalato, la amortización hasta llegar á las plantillas que fija

el real decreto de 4 de Enero último, será siempre del 50 por 100.

Mensualmente, y como complemento á las respectivas propuestas de ascensos, se publicará un estado que permitirá darse clara cuenta de los efectos de esta disposición.

EL PRECIO DEL PAPEL

Y LA PRENSA

El propietario y director del popular periódico «A B C» ha hecho visible al público la necesidad de aumentar el precio de los periódicos, á lo que obliga la carestía del papel. Es muy de temer además que el papel falte.

Ciertamente la prensa en España, por el escaso número de lectores, arrastra una vida lánguida, pero antes que aumentar el precio de los periódicos hará toda clase de esfuerzos para esperar la baratura del papel, que, como todos los artículos necesarios para la vida social y material, anda por las nubes.

La política

en la provincia

Aunque todavía es pronto para poder asegurar nada relacionado con la próxima elección de diputados á Cortes en esta provincia, van tomando cuerpo los rumores que desde hace tiempo circulan y nos parece que, cercana ya la fecha en que han de determinarse actitudes, no han de sufrir mucha alteración aquéllos.

Afirman los que presuman de bien enterados de estas cosas que en los primeros pasos dados por el ministro de la Gobernación en el encasillado provincial, aparecieron dibujadas dos aspiraciones en el distrito de Riaza. Era la una sostenida por el señor Martínez Velasco, amigo del señor García Prieto, que deseaba representar aquel distrito; y en el mismo sentido se manifestó la del sepulvedaño don Francisco Zorrilla Arroyo, persona de relevante prestigio en aquella comarca, donde tiene muchos amigos y extensas propiedades. Por otra parte el joven y activo diputado conservador señor Gil Biedma deseaba también sostener su candidatura. Como era de suponer, tratándose de los dos primeros señores que pertenecen al mismo partido, se solucionaron las dificultades conviniendo en que el candidato de los liberales lo fuese el señor Zorrilla en Sepúlveda-Riaza, y el señor Martínez Velasco representase á otro distrito. Y como el señor Zorrilla representa la concordia, pues no ha sostenido allí luchas que hayan enconado los ánimos, y á mayor abundamiento, subsisten sus muy afectuosas relaciones de amistad con el señor Gil Biedma, es dado como cosa segura que éste no ha de suscitar dificultades á tan simpática candidatura, que representa una conciliación en la cual no hay vencedores ni vencidos.

Para el partido liberal, sin embargo, ha surgido una nota desagradable con aquel motivo. Por informes autorizados, sabemos que el diputado provincial don Atilano González Ligero, amigo del señor Martínez Velasco, se ha separado del partido liberal, y escrito al conde de Romanones recabando su libertad de acción, que utilizará para observar por ahora una actitud independiente.

En el distrito de Santa María de Nieva, no hay hasta la fecha candidato liberal que presente lucha al conservador don Francisco Martín Sánchez. Se duda de si se llegará de este modo al fin de la elección, predominando la tendencia afirmativa.

En el de Cuéllar, tampoco se presentará candidato que contrarie las aspiraciones del marqués de Santa Cruz, el cual, en los trece años que viene representando el distrito ha ganado bien el derecho á este respeto. Ocupando un alto cargo el señor Torre y no muy dispuesto el señor Matesanz á dejar el Senado donde ha adquirido renom-

bre, es seguro que nadie ha de intentar disputar el acta al ilustre diputado que ahora la ostenta.

En Segovia se habla de lucha. No es el partido liberal el que la promueve, pues no existe noticia de que se presente candidato alguno, sino el que con calificación maurista luchó en la última elección, y que ya parecía olvidado de Segovia, pues en los dos años últimos no la ha dedicado sus cuidados. Claro es que dada esta circunstancia, y la asiduidad con que el marqués de Nájera veló por los asuntos que le fueron encomendados y las simpatías que despertó en este distrito, hoy acrecentadas extraordinariamente, no es dudoso su triunfo.

Tenemos, pues, la probabilidad de que la lucha electoral se reduzca al distrito de la capital.

En senadores, es también muy indicada la solución que hoy subsiste, ó sea que se elegirán dos liberales, uno de los cuales será el señor Matesanz, y un conservador, que ha de serlo el señor Gil Beceril.

Tales son los informes que hemos adquirido y que se realizarán probablemente en su totalidad.

DE QUINTAS

Rectificación del alistamiento

El domingo, día 30, tendrá lugar la rectificación del alistamiento de quintas, correspondiente al año actual, continuando la operación en sucesivos días, si no quedase terminado en aquél.

El segundo domingo de Febrero, en que se cerrará definitivamente el alistamiento, termina el plazo para hacer las reclamaciones que juzguen necesarias los mozos comprendidos en este alistamiento y los que, no estándolo, deban ser incluidos.

Las conferencias

en la Económica

Mañana, dotada ya de un elemento tan necesario como la luz eléctrica, reanuda sus conferencias semanales, que tanto éxito obtuvieron en el año anterior, en que se inauguraron, la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

La conferencia de mañana estará á cargo del prestigioso capitán profesor de la Academia de Artillería don César Serrano, y versará sobre el tema «El pasado, el presente y el posible porvenir de la riqueza industrial de Segovia».

La reconocida cultura del conferenciante permite augurar que el salón de actos de la Económica resultará mañana insuficiente para contener al auditorio y que el nuevo curso de conferencias en la Económica quedará brillantemente inaugurado.

Al acto han sido invitados los centros docentes y también concurrirán señoras.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Al Estado Mayor Central.—Han sido destinados al Estado Mayor Central, el coronel don Antonio Díaz de Rivera, marqués de Casablanca; teniente coronel don Juan Arzáiz; comandante don Patricio Prieto, y capitanes don Enrique Meután y don Pedro Jevonis.

Recompensa.—Se le concede la cruz blanca del Mérito Militar al comandante don Florencio López Pereira.

Destinos.—Coronel, don Ramón Vivero, al parque regional de Burgos.

Comandantes: Don Eduardo Souto y Castro, al parque regional de Valladolid y don Luis Cuartero á la comandancia de Cartagena.

Capitanes: Don Gerardo Martínez de Tejada, á la comandancia de Mallorca; don Antonio del Castillo, á la de Gran Canaria; don Rafael Sierra, al segundo regimiento montado; don Daniel Alcarraz, al segundo de montaña; don Miguel Rubio, á la comandancia de San Sebastián; don Juan Saldaña, al segundo montado; don Francisco Español, á la subinspección de tropas de la octava región; don Vicente Marín Bertrán de Lis, á la comandancia de Melilla; don Ricardo Moltó, al 1.º montado; don José García Vega, al quinto; don Fernando Baudín, á la comandancia de Pamplona; don José Serra Pikman, á la subinspección de tropas de la

segunda región; don Juan Unceta, á la comandancia de Larache; don Eugenio Otero, al 13.º regimiento montado; don Rafael Rozas, á la subinspección de tropas de la sexta región; don Agustín Fernández, á excedente en la octava región, y don Joaquín Izquierdo, al regimiento á caballo, cuarto de campaña.

Primeros tenientes: Don José Vila al regimiento mixto de Ceuta, don Agustín Plana á la comandancia de Ceuta; don Fernando Plana al 10.º regimiento montado, don Sixto Allona á la comandancia de Ceuta, don Luis Hernández y Francés al segundo regimiento de montaña, don Jorge Mateos al regimiento de montaña de Melilla y don José García de Lomas á la comandancia de Cádiz.

Primer teniente (E. R.) don Manuel Fernández Vila al cuadro eventual de Larache.

Segundo teniente (E. R.) don Juan Rueda á situación de reserva en la segunda región y afecto para haberes al cuarto depósito de reserva del arma.

OFICINAS

Ascensos.—En propuesta extraordinaria ascenden al empleo inmediato tres oficiales terceros.

GUARDIA CIVIL

Traslado.—Ha sido trasladado á la comandancia de Segovia el guardia Agapito Rubio.

FALLO INTERESANTE

Suspensión de pagos

La Audiencia territorial de Madrid ha dictado sentencia resolviendo una apelación entablada por la Compañía Madrileña de Urbanización contra auto del Juzgado del Congreso que admitió un incidente de nulidad de actuaciones en el procedimiento de suspensión de pagos.

La Audiencia declara que en los expedientes de suspensión de pagos promovidos por Compañías de ferrocarriles y obras públicas no es admisible que un acreedor, á título de privilegiado ó negando la personalidad de la Compañía suspensa, promueva incidentes de nulidad de actuaciones en el momento en que la Compañía gestione la aprobación de convenio con sus acreedores.

Es interesantísimo este fallo, tanto desde el punto de vista jurídico como por el gran número de personas á quienes pueda afectar.

LOS TRIGOS

MERCADO REGULADOR EN BARCELONA

En Barcelona, se han reunido diversos elementos mercantiles y cerealistas para tratar de establecer un mercado regulador del precio de los trigos, acordándose nombrar una comisión que lleve á cabo el proyecto.

Dicha Comisión publicará diariamente las cotizaciones, las cuales tendrán carácter oficial y público, para todos los efectos legales.

La expresada Junta tendrá, además, el deber de informar al Gobierno y autoridades públicas acerca de los asuntos de su competencia, cuantas veces sea requerida para ello.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Asociación de maestros del partido de Santa María de Nieva

Compañeros asociados: Os convocamos á una reunión general, que tendrá lugar en la villa de Santa María de Nieva, el día 6 del próximo Febrero, á las diez de la mañana.

Esperan confiados que asistiréis todos, vuestros compañeros que os saludan. El vicepresidente, Casimiro Cisneros.—El secretario, José María Muriel.

25-1-1916.

Santiuste de Pedraza

UN BAUTIZO

El día 9 se administró el Sacramento del bautismo á una niña del acaudalado propietario y juez municipal de este pueblo, don Basilio Esteban Cantalejo.

Fueron padrinos el inteligente secretario de dicho Juzgado, don Miguel Ayuso Gar-

cía y su esposa doña Rosario Callejo, maestra de la localidad.

La impuso las aguas bautismales el virtuoso párroco don Juan García Pérez.

Los padres de la nueva cristiana, que recibieron numerosas felicitaciones, obsequiaron á sus amigos con un espléndido refresco.

Corresponsal.

San Ildefonso

Velada teatral

El próximo domingo, día 30, se celebrará una amena velada teatral en el Círculo Católico de Obreros de este Real Sitio, poniéndose en escena el sainete en un acto «El loco de la guardilla», el monólogo «La huelga de los herreros» y la comedia «Zaragüeta».

En la representación tomarán parte las señoritas Pérez Graña (F. y E.), Mansino y Lozoya, y los señores Rodríguez, de Juan Gómez, Herrero, Sosa, Medina, de Andrés Domingo, Gutiérrez, Pumares, Hoyos y Martínez.

La función comenzará á las seis en punto de la tarde y, á juzgar por los ensayos, promete constituir un franco éxito para el Círculo y para los actores.

Corresponsal.

27-1-1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El asunto de la luz no parece aun lo bastante claro, á juzgar por los anuncios oficiales de que, en la sesión de hoy será tratada la adjudicación del alumbrado. ¿Qué será lo que en concreto se trate? Si al menos de la discusión brotase la luz, algo y más que algo saldría ganando el Ayuntamiento.

Celebróse en el Gobierno civil nueva reunión de autoridades y cereaistas, para tratar de la exportación de los trigos. Es indudable que en la reunión se manifestarían los mejores propósitos y se estudiarían soluciones; pero... ¿subirá el pan? La política local, en perspectiva de las elecciones generales, se anima, y ya se hacen cálculos más ó menos verosímiles sobre el resultado de la contienda. Salvando contingencias imprevistas, poco ó nada probables, sólo habrá lucha en el distrito de Segovia, á cuyos electores siempre nos cabe la suerte de tener que acudir á las urnas ¡Todo sea por Dios y por los candidatos!

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 29.—Cuarta semana.
Sale el Sol, á las 7'23.
Se pone, á las 17'23.
Duración del día, 10 horas.
Luna: sale, á las 1'14; pónese, á las 11'15.
Santos de día.—San Valero, San Francisco de Sales y Santa Julita.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.
—En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.

De sociedad

Viajes

Ayer permaneció en Segovia el joven é ilustrado médico de Veganzones don José Useros, querido amigo nuestro.

—En el tren de las siete de la mañana ha salido para Madrid el industrial don Juan Delgado, con objeto de asistir á la Asamblea Nacional que se celebra hoy en Madrid en la Cámara de Comercio relacionada con el abaratamiento del azúcar. El señor Delgado, en unión del excelentísimo señor don Mariano Matesanz, representarán en dicho acto á la provincia de Segovia.

Misa de privilegio

Esta mañana ha tenido lugar, en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma del que en vida fué digno administrador principal de Correos de la provincia, don Martín Sáez y García.

Han asistido á la misa numerosas personas, amigas de la familia del finado, á la que con este motivo, reiteramos nuestro pésame más sincero.

Permuta

Han permutado sus destinos los oficiales de Telégrafos de Cuéllar y Ciudad Real, respectivamente, don Braulio Valero y don Pedro Manjón.

Fallecimiento

Ha fallecido en Guijar de Valdevacas nuestro estimado amigo don Francisco de

Frutos, secretario durante dilatados años de aquel Ayuntamiento.

El señor de Frutos se hallaba afiliado al partido conservador y ejerció en algún tiempo mucha influencia en la localidad donde residía. Fué funcionario honrado é inteligente y ha fallecido á una edad avanzada.

A su familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

El marqués de Nájera

Invitado por S. M. el Rey á la cacería que allí tendrá lugar, ha salido para Láchar el diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

Nuevo administrador de Correos

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de la provincia de Segovia, el jefe de Negociado de primera clase don José María Ortega Aguilera, que desempeñaba igual cargo en Santander.

Por el alma del Doctoral

Mañana se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del Doctoral don Germán Alvarez, en el altar de Santiago, en la Catedral, á las ocho de la mañana.

Comedor de Caridad

Día 27 de Enero de 1916

Comida: cocido.

Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 168; niños, 104; total, 272. En la cena: adultos, 174; niños, 105; total, 279. Total general, 551.

Costeado por la Institución.

El alcalde señor Guajardo viene regalando toda la verdura de su huerta para el Comedor de Caridad.

Gobierno civil

La reunión de anoche

Ayer tarde se celebró en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia la anunciada reunión de compradores y almacenistas de trigos y fabricantes de harinas, para tratar del asunto relacionado con el precio de los trigos y ver el medio de evitar que se eleven los precios del pan.

Asistieron á la reunión, que fué presidida por el gobernador, señor Larrodo, el alcalde, señor Guajardo y la mayoría de los fabricantes, compradores y almacenistas de Segovia y algunos pueblos de la provincia.

Después de estudiarse el asunto en todos sus aspectos, se extendió un acta que fué suscrita por todos los que asistieron á la reunión, en la que se comprometen á que en todo momento esté surtida Segovia de cereales, de los que habrá como mínimo una existencia igual á la cantidad que se destine á la exportación.

Esta existencia se venderá siempre un real más barata que al precio que se cotice por fanegas en el mercado de Barcelona.

El alcalde continuará mañana realizando gestiones cerca de otros industriales, para lograr, si es posible, que no se eleve el precio del pan.

Recreos y espectáculos

El cine

Mañana, á las siete, habrá, en el cine del teatro, sección de moda, tercera de abono.

Se exhibirán las atrayentes películas «Las corrientes del Lavos», «La hermosa pescadora», «Venganza justiciera» (cinta de gran éxito, en dos partes) y «El feminismo en Kurdavia» (cómica).

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Hoy se ha visto en la Audiencia la causa contra el vecino de Segovia, Félix Santuste, al que se le acusaba del delito de estafa.

Verificadas las pruebas, el procesado ha sido absuelto, por no resultar probado el delito que se le imputaba.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 681'46; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, nuboso; termómetro seco, 8'0; termómetro húmedo, 7'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 9'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 681'77; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, —2'0; húmedo, —3'0; temperatura mínima, —5'0.

Misa de privilegio

Mañana, 29 de los corrientes, á las ocho de la misma, se celebrará en el altar de Santiago, de la Santa Iglesia Catedral, la misa de privilegio por el alma del Mny Ilustre señor

Don Germán Alvarez Manso

Doctoral que fué de esta Santa Iglesia.

R. I. P.

Los señores testamentarios suplican la asistencia á sus buenos y numerosos amigos.

Convocatorias y juntas

La Gaseosa Segoviana

Esta sociedad ha celebrado su reunión anual para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

Fueron elegidos para ocupar los puestos vacantes en el Consejo, los señores don Ramón Alvaro, don Lorenzo Vallés y don Santiago Crespo y reelegido el presidente don Siro Gómez.

Por la noche, se reunieron en los comedores de Lorenzo Vallés (Fornos), bastantes asociados en fraternal banquete.

Sucesos y ocurrencias

Accidente casual

Ayer tarde, fué llevada por su madre á la Casa de Socorro, la niña María Duque Serrano, de siete meses de edad, la cual, una vez reconocida, se la apreció una distensión de ligamentos en la mano izquierda, producida casualmente.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado ha dado su autorización, para que se haga efectivo mañana el siguiente mandamiento de pago: Don Miguel de la Torre, 4,94 pesetas.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Los tes del Hotel Comercio

JEROGLIFICO

¿No saben qué es lo que cada día gusta más á la distinguida, numerosa y selecta concurrencia que los jueves y domingos llenan el amplio comedor del Hotel del Comercio?

¿Cuál es el tema de actualidad?

¿Cuál es el asunto del día?

¿De qué es de lo que se habla en círculos, casinos, cafés, fondas, paseos, en el cine y en fin, en todas partes y á todas horas?

¿En qué convinieron todos los asistentes al te de ayer tarde?

¿No lo sabes, querido lector?

Pues, ten paciencia y calma, que mañana publicará este mismo diario la solución.

Lechero multado

Hoy ha sido multado por la Alcaldía, un vendedor de leche por expender la mercancía en malas condiciones.

Huelga estudiantil

Esta mañana no han concurrido á las clases los alumnos de la Normal de maestros, en protesta contra una disposición sobre conmutación de estudios del Magisterio y del Bachillerato.

Los estudiantes se proponen continuar en esta actitud mientras no sean atendidas sus demandas.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

El retablo del Parral

El Gobernador civil, señor Larrodo, ha recibido un telegrama del ilustrísimo señor Obispo, dándole cuenta de haberse firmado una real orden de Instrucción pública, concediendo el traslado del retablo del Parral

á la Catedral, según había interesado del ministro al señor Gandásegui.

Consejo provincial de Fomento

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Consejo provincial de Fomento, en el local en que está instalado.

Nuevo Economato

CHORIZOS DE CANTIMPALOS

fabricación especial para esta casa.

VINO SUPERIOR DE VALDEPEÑAS

Codillos y puntas de jamón. Kilo 3 pesetas.

Café Moca, Puerto Rico y Caracollilo

mezcla especial y tueste diario.

Queso fresco de Bola, Gruyere y Manchego.

Aceite refinado de Montoro, clase superior.

Garbanzos finos del país, desde 0'70 kilo á 1'75.

Patatas, tres kilos 0'40.

Plazuela del Corpus, 10

El pago de la contribución

El día 1.º de Febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del ejercicio corriente.

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Pascuala Núñez Martín, de 80 años.

Nacimientos, ninguno.

Enjuagarse á diario con Licor del Polo, es llevar á los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada sabia antiséptica y medicinal del más rico de los dentríficos.

La fundación Ochoa Ondátegui

El ilustrísimo señor Obispo, que continúa en Madrid, visitó ayer al subsecretario de Instrucción pública, para interesarle que se active el expediente sobre la fundación Ochoa Ondátegui.

Si quereis desechar el tabaco y no fumar, usad las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbéx; hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Cámara Oficial de Comercio y de la Industria

A los comerciantes é industriales

Con esta fecha se hace entrega á los señores recaudadores de todos los recibos pendientes de cobro y que con arreglo á la ley tienen obligación de satisfacer los comerciantes é industriales á quienes afecta, debiendo advertirles que esta Cámara se verá, sin más aviso, en el sentimiento de proceder contra los morosos en la forma que previenen las disposiciones que se detallan:

Artículo 53 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1912

Las Cámaras, como recurso permanente para realizar sus fines, podrán percibir hasta el 2 por 100 de la contribución que satisfagan por el ejercicio del Comercio ó de la Industria. En el caso de resistencia al pago de las cuotas á que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial á cada individuo moroso, acudiendo al Juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.—(Gaceta 1.º Enero 1912.)

Real orden de 9 de Octubre de 1913

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que las Cámaras están legalmente autorizadas para percibir hasta el 2 por 100 de sus electores, atendiendo por contribución á este efecto la suma total que resulte, incluyendo los premios y recargos en que se descomponen aquélla, á tenor del artículo sexto del Reglamento de la contribución industrial. (Boletín Oficial de la Dirección general de Comercio é Industria y Trabajo.—Enero 1913.)

Real orden de 11 de Febrero de 1913

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver que cuando la cantidad anual á percibir de sus electores por las Cámaras de Comercio no exceda de 100 pesetas, podrá realizarse en una sola vez y por trimestres, y en la misma época que las contribuciones del Estado, cuando dicha cuota sea superior á la cifra expresada. (Gaceta de 16 de Febrero de 1913.)

Segovia 28 de Enero de 1916.—El Presidente, Claudio Moreno.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Declaraciones del rey y del ministro de Negocios de Montenegro.

Paris.—El Rey de Montenegro ha recibido á los periodistas franceses y extranjeros, á quienes ha expresado su sentimiento por no poder, á causa de su estado de salud, entretenerse largo rato con ellos.

Les dijo que su ministro de Negocios, llegado hoy á Lyon, les daría cuenta de los recientes acontecimientos de su país.

El ministro hizo á los periodistas una relación completa de dichos acontecimientos.

Dijo que el ejército montenegrino había hecho más de lo que el deber reclamaba, y que se vió precisado á ceder, abrumado por la superioridad del enemigo y por carecer completamente de víveres y municiones.

Protestó enérgicamente de las acusaciones lanzadas por la prensa contra Montenegro, respecto á haberse mantenido hace tiempo conversaciones de paz entre esta nación y Austria.

Todo—agregó—lo hemos sacrificado para cumplir nuestros compromisos con los aliados: la existencia de nuestro Ejército y hasta nuestro territorio.

Pero, siquiera, que no se atente contra nuestro honor.

¿Quién negoció la paz?

Paris 26.—Dice el «Lokal Anzeiger» que el encargado de dirigir las negociaciones de paz con Montenegro era el doctor Eduardo Otto, personaje acreditado en la Corte montenegrina desde Noviembre de 1913 hasta el 5 de Agosto de 1914.

Anteriormente se encontraba en Teherán, y fué agregado al ministerio de Negocios Extranjeros en Viena.

Dice un periódico francés que la circunstancia de haber recaído la designación en ese diplomático, prueba que Austria-Hungría contaba con negociar, además de la capitulación, una paz definitiva.

El fracaso de la Entente

Roma.—«Il Popolo d'Italia» dice que es necesario hablar con franqueza; hasta ahora han salido victoriosos búlgaros, austro-húngaros, alemanes y turcos. La Entente, en cambio, ha perdido tres Estados: Bélgica, Servia y Montenegro; provincias de Francia y Rumanía están ocupadas por el enemigo; todo esto ha ocurrido por falta de unidad en la dirección.

«Il Popolo» continúa asegurando que antes de que llegue la primavera se habrá coordinado entre los Gobiernos de la Entente un plan de operaciones.

La paz, el supremo anhelo del Santo Padre.

Roma.—En la audiencia que el Papa concedió el día 20 al director del «Popolo», de Génova, expresó el Santo Padre la lamentable confusión con que se interpreta su neutralidad ante el conflicto.

Su actuación es imparcial, pero su neutralidad no implica que vea con indiferencia y desinterés los horrores de la guerra y las infinitas víctimas que causa y que constriñan su atribulado corazón.

La paz es el supremo anhelo del Papa, y en tal sentido todos sus esfuerzos y desvelos van encaminados á este fin, esperando poder enjugar pronto tantas lágrimas como actualmente derrama por la catástrofe mundial.

El avance austro-húngaro

Norddeich, 27.—«Comunica «L'Idea Nazionale» que ayer de madrugada los austriacos ocuparon Alesio con fuertes contingentes. Ya deben haber avanzado hasta el río Isme.

«Comunica» que San Juan de Medua ha sido ocupado por los austriacos.

Dicen de Tirana que en Eibassan ha ha-

bido un encuentro entre las tropas albanesas de Essad-bajá y los búlgaros procedentes de Ocrida.

La rendición de Escútari.—Ayuda de Essad-bajá

Carnarvon 27.—Se ha confirmado que los austriacos han ocupado Escútari; pero el Ejército montenegrino se escapa intacto, excepto dos batallones. No ha podido defenderse la ciudad por falta de artillería.

Se dice que Essad-bajá ayuda a la retirada de los montenegrinos con un ejército de 30.000 albanes. Además ha fortificado Durazzo.

Madrid

El precio del azúcar

El señor Urzáiz tiene ya ultimada y dentro de un par de días aparecerá en «La Gaceta» una real orden, encaminada a obtener el abaratamiento del azúcar, para lo cual rebaja el arancel de importación a 25 pesetas.

El viaje del presidente

En el expreso de Andalucía marchará esta noche a Láchar el conde de Romanones, y desde dicho punto acompañará al Rey el domingo en su visita a Granada.

El mismo día, por la tarde, emprenderán su viaje de regreso a Madrid.

Consejo de ministros

A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Continuará tratándose del problema de las subsistencias y del carbón.

La Asociación de Ganaderos

Una numerosa Comisión de la Asociación general de Ganaderos visitó anoche en la Presidencia al jefe del Gobierno para hacerle entrega de tres exposiciones.

En una de ellas se protesta de la importación libre del ganado en España.

En otra se pide la protección decidida del Estado para el fomento de la cría caballar.

En la tercera se solicita que no se realice el propósito del Ayuntamiento de Madrid de convertir en jardines los terrenos de San Antonio de la Florida, permitiéndose en aquéllos los concursos nacionales de ganados, verificados con tanta brillantez e importancia.

Las agregaciones en Fomento

El ministro de Fomento, al recibir ayer mañana a los periodistas, habló del decreto relativo a las agregaciones, dictado por el ministro de Instrucción pública, que ha armado tanto ruido.

Dijo el señor Salvador que él también había prohibido las agregaciones de los ingenieros que estaban en las direcciones generales, especialmente en la de Agricultura. Pero no lo había hecho público por estimar que no tiene la menor importancia.

El Palacio de Justicia

Se ha reunido la Junta inspectora para la reconstrucción del Palacio de Justicia, acordando proponer al ministro invite a los autores de los tres proyectos propuestos por el Jurado a que redacten uno nuevo sobre la base de respetar todas las fachadas del actual edificio, simplificar los servicios, reducir en cuanto sea posible el presupuesto de la obra, acelerar su ejecución, a fin de reintegrar en el plazo más breve posible al edificio incendiado los servicios que en él se encontraban instalados.

Sentencia importantísima

La Sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia en causa seguida contra tres vendedores ambulantes que defraudaban en el peso de la mercancía usando pesas ilegítimas, declarando que el hecho es constitutivo del delito definido en el artículo 547 del Código penal. Los procesados vendieron dos sacos de patatas a dos mujeres vendedoras al por menor, por peso de ochenta kilogramos, cuyo importe cobraron, y repesados los sacos acto continuo y a su presencia, no dieron más peso que 50 kilos.

El señor Dato mejora

El ex Presidente del Consejo don Eduardo Dato se hallaba ayer mejorado de su indisposición; pero a pesar de ello no abandonó el lecho por prescripción facultativa.

Provincias

Cierre de tahonas

Valencia.—El encarecimiento de las harinas, ha planteado de nuevo el conflicto panadero.

Los patrones han acordado cerrar los establecimientos para, antes de elevar el pre-

cio del pan, reunirse y ponerse de acuerdo con el Comité obrero encargado de gestionar la rebaja de las subsistencias.

Choque de trenes

Santander.—Han chocado el tren rápido y un mercancías cerca de la estación de Torrelavega, resultando heridos el maquinista y algunos viajeros.

Fueron curados en el botiquín de la estación.

Los contusos son muchos.

La causa del choque ha sido que el mercancías ocupaba la vía, por estar haciendo maniobras.

El material fijo ha quedado destrozadísimo.

Contrabandistas y consumidores

Cáceres.—Entre unos matuteros y unos dependientes de consumos, se libró una verdadera batalla campal, resultando cuatro muertos y algunos heridos.

El Juzgado instruye diligencias.

Agresión a un periodista

La Unión.—El cabo de guardias municipales de esta localidad pidió explicaciones al periodista Manuel Carrillo, a quien creía autor de un artículo publicado en el periódico «La Lucha», que el guardia consideró ofensivo para él.

El señor Carrillo insultó, según parece, al cabo, y éste le abofeteó y le detuvo. El alcalde, cuando tuvo conocimiento del hecho, hizo que el periodista fuese puesto en libertad. El gobernador ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales, por si éstos consideran que el cabo se extralimitó en sus funciones.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Cumplimentando a la Reina

El conde de Romanones cumplimentó esta mañana a la Reina Victoria, despidiéndose de ella, pues saldrá esta noche para Láchar.

Los armadores pesqueros

Hoy ha recibido el presidente del Consejo un telegrama de los armadores pesqueros de Málaga, diciendo que tendrán que cesar en sus tareas por la falta de carbón.

Un mitin

En los Llanos (Murcia) celebró un mitin de propaganda societaria, al que asistieron más de dos mil obreros, reinando la más absoluta tranquilidad.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de trabajadores en Jaén.

Las elecciones

Una comisión de liberales de Vitoria ha conferenciado hoy con el señor Alba sobre asuntos electorales.

Denuncia confirmada

Al recibir hoy a los periodistas el señor Urzáiz, les manifestó que era cierta la denuncia hecha por «La Tribuna» respecto a la próxima salida de una partida de mulas para el extranjero.

Para la exportación de este ganado está autorizado el súbdito italiano Ernesto Vinetti, por el ministro de Estado del anterior Gobierno, en virtud de un compromiso con el embajador de Italia.

En lo sucesivo—dijo el ministro de Hacienda—no autorizaré la exportación de ninguna clase de ganado, aunque se haga la petición por conducto de los embajadores, siempre que a la solicitud no proceda una real orden de Fomento demostrando que la exportación se hace por una necesidad internacional.

El azúcar y el zinc

El ministro de Hacienda continúa recibiendo multitud de telegramas en los que se pide la rebaja de las tarifas arancelarias para el azúcar y el zinc.

El Consejo de esta tarde

En el Consejo de ministros que esta tarde tendrá lugar en la Presidencia, el señor Urzáiz rogará a sus compañeros que le remitan cuanto antes un avance de los presupuestos respectivos, para ir estudiando la confección del presupuesto general.

CAMBIOS

París a la vista 89'90

Londres a la vista 25'11

CORRESPONSAL

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio a la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 29

3 PESETAS

PURÉ ALCANTINA

HUEVOS BUÑUELO

ALMEJAS MARINERA

ROVIS A LA INGLESA

POSTRE, PAN Y VINO

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza	1'10
Bonito fresco	1'10
Angulas	2'00
Anguilas	0'90
Calamares	1'75
Lengnados	1'50
Lengnadinás	0'90
Salmonetes	1'75
Pescadillas finas	1'25
Pescadillas gordas	0'60
Boingos	0'55
Sardinás	0'60
Quisquillas	1'50
Almejas	0'70
Ostras, docena	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

ARRIENDO

Se hace de ciento diez obradas de terreno, poco más ó menos, en término de Velagómez, jurisdicción de Sangarcía, que vienen labrando en la actualidad Anastasio Ayuso y Santiago Calle, vecinos de Marazuela, de la propiedad del excelentísimo señor conde de Mansilla.

De otra racha, de la misma propiedad y dicho término, que hoy labra Honorato N., y que figura en el arrendamiento ya cumplido Crispulo Lázaro; y de otra, de la misma propiedad y término, que hoy labra Esteban Aguado, vecino de Marazuela.

Para tratar, en Segovia, con don Celedonio Molinero.

Hallazgo

de un gabancito de niño. En esta Administración informarán.

Se necesita

joven para viajante, en bicicleta de su propiedad, por la provincia, a sueldo, con buenas referencias.

Se prefiere sea del gremio de comestibles.

Hijos de Máximo Borregón, Santa María de Nieva.

Venta de una chota

En Segovia se vende una chota de diez días, pura raza holandesa.

Para tratar, calle del Puente, número 2, barrio de San Lorenzo.

Se traspasa

una acreditada casa de comidas, situada en sitio céntrico.

En esta Administración, informarán.

Almacén de cereales y vinos

DE

Adriano Fernández Cristóbal

MOZONCILLO (Segovia)

AVISO IMPORTANTE

Siendo mi constante preocupación dar a conocer las ventajas que adquiere el que compre en esta casa, y con el fin de dar más facilidades al público, le hago saber, que a partir del 25 del corriente quedará abierto todos los días hábiles el depósito de la estación de Yanguas que poseo y los domingos, hasta las once; y disponiendo esta casa de una buena partida de nitrato é igual de otra cantidad de vino superior de la Mancha, por haberlo comprado cuando el mercado estaba en mejores condiciones que en la actualidad, podrá competir con la que más ventajas haga sin olvidar que a cuenta de este género recibe toda clase de cereales, con especialidad en el trigo que pagará siempre los precios más altos que requiera el mercado de Barcelona, que es donde más vende esta casa.

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería ESTILO INGLÉS

Y DE ÉPOCA

-Julio--Inés-

Caballares, 17 (SAN MILLÁN)

Visiten el taller Y verán modelos

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA ANUNCIO

Los cooperadores que deseen utilizar fuerza motriz para sus industrias, deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad, Infanta Isabel, 15, para poder informarles de las condiciones del motor que pueden necesitar.

El Presidente del Consejo de Administración, Mariano González Bartolomé.

GUÍA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: a las 5'13 correo, a las 7'23 ligero, a las 11'5 mensajerías, a las 15'19 mixto, a las 17'42 ligero, a las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: a las 11'8 rápido, a las 14'59 mixto, a las 17'32 provincial, a las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: a las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, a las 10'46 ligero, a las 11'3 rápido, a las 14'35 mixto, a las 19'20 ligero, a las 20'29 correo, a las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: a las 5'3 correo de Santander, a las 10'58 provincial de Medina, a las 14'58 mixto de Irún, a las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana a 8 de la noche durante los meses de Abril a Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana a igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana a seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana a 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación a las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana a 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMÓVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rieza y

para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeyelo y Navalmanzano, salen del Azoguejo a las 16. Al regreso, llegan a Segovia a las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda a Pedraza, sale a las 8 y tiene su hora de llegada a esta capital a las 15. El de San Ildefonso sale a las 8 y regresa a las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale a las 15. Al regreso, llega a las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 a 12; giro postal para España y el extranjero, de 10 a 12 y de 17 a 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 a 12, de 15 a 15'30 y de 21 a 21'30; impresos y circulares, de 10 a 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 a 21, sin interrupción (los domingos de 10 a 12 y de 19 a 21); reclamaciones, de 10 a 12; recogidas en los buzones, a las 13 y a las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2. Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente con una sola caja de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que evita siempre LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.» Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

[CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia:

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5

MADRID

Placas, carteles-calefactores y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en centros comerciales para el regalo de ampliaciones.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.-LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de super fosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora



Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 15'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 11'50 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 id. id.

Algarroba, á 11'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Yeros, id. 12'75 id.

Algarrobas, id. 11'25 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Alubias, la fanega, 26 id.

Avena, id. 5'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.

Centeno, 11'00 id. id.

Cebada, 7'00 id. id.

Avena, id. 5'00 id.

Algarroba, 11 id. id.

PENAFIEL

Trigo, á 60'50 reales, fanega.

Centeno, á 45 id.

Cebada, á 29 id.

Avena, á 23 id.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarroba, id. 11'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'75 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarroba, id. 11'50 id.

Yeros, id. 11'25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 60 reales.

Centeno, id. 43 id.

Cebada, id. 30 id.

Algarroba, id. 42 id.

Yeros, id. 40 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62'50 y 62'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Corresponsal

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

EL LEGAJO NÚMERO 113

mento con toda mi alma las palabras que he pronunciado.

Mr. Fauvel, arrebatado también, podía, mejor que otro, apreciar la conducta del marqués y disculparla. Además, veinte años de probidad no se empañan por una sospecha infundada, y ante tan leales disculpas se dispuso su enojo; tendió la mano á Clameran y dijo:

—¡Todo queda olvidado, caballero!

Entonces hablaron amigablemente algunos minutos. Clameran explicó por qué había tenido tan urgente necesidad de fondos, y al retirarse pidió permiso para presentar sus respetos á madama Fauvel.

—Acaso será indiscreto—murmuró—después del disgusto que ha dicho tener esta mañana,

—No importa; por lo mismo—respondió el banquero—hablar un poco la distraerá. Yo tengo que salir para este funesto negocio.

Madama Fauvel estaba en el salón donde la víspera la había amenazado Raul con matarse. Cada vez más delicada, estaba recostada en un sofá y Magdalena á su lado.

Cuando el criado anunció al marqués de Clameran, las dos se incorporaron espantadas como por una terrible aparición.

El había tenido tiempo, mientras subía la escalera, de variar la expresión de su rostro; y habiéndose retirado casi jovial del lado del banquero, presentábase ahora grave y triste.

Saludó, le mostraron un sillón que él rehusó, y dijo:

—Dispensad, señoras, si me atrevo á turbar vuestra aflicción; pero tengo un deber que cumplir.

Las dos mujeres callaban, aguardando una explicación; y el marqués, bajando la voz, murmuró:

—¡Lo sé todo!

Con un ademán madama Fauvel quiso interrumpirle. Comprendía que iba á revelar el secreto que había ocultado á su sobrina.

Luis no vió aquel ademán, ni pareció ocuparse más que de Magdalena, que le dijo:

—Explicáos, caballero.

—Hasta hace una hora no he sabido que anoche Raul, acudiendo á la más infame violencia, hizo que le entregase su madre la llave de la caja, y robó 350.000 francos.

—La cólera y la vergüenza encendieron las mejillas de Magdalena.

—Inclinóse hacia su tía, cogió sus dos manos, y con el acento ronco de la ansiedad, dijo:

—¿Es verdad? ¿Es verdad?

—¡Ah!—dijo madama Fauvel aniquilada. Magdalena se levantó asombrada de tan indigna debilidad.

—¿Y has dejado acusar á Próspero? ¿Le has dejado deshonestar? ¿Le has dejado prender?

—¡Perdón!... Tuve miedo, quería matarse; luego... tú no sabes, Próspero y él estaban de acuerdo.

—¡Oh! ¿Te ha dicho eso? ¿Y has podido creerlo?

—Por desgracia—interrumpió Clameran con aire contristado—vuestra tía no calumnia á Mr. Bertomy.

—¡Pruebas, caballero, pruebas!

—La declaración de Raul.

—Raul es un miserable.

—Harto lo sé; pero ¿quién le ha revelado la palabra? ¿Quién ha dejado el dinero en la caja?

Estas observaciones no parecieron de ningún modo impresionar á Magdalena.

—Y ahora—dijo sin cuidarse de ocultar su desprecio—¿sabéis lo que ha sido del dinero?

No era posible desconocer el sentido de estas palabras, que querían significar:

—Habéis sido el causante y el que se ha aprovechado del robo.

Esta injuria de una mujer á quien amaba hasta el punto de que él, aquel hombre de frío cálculo, arriesgaba el producto de todos sus crímenes por ella, le llegó tan al alma, que su rostro se tornó lívido.